

SEDE BOGOTÁ

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

ESTUDIO EXPERIMENTAL DE GÉNERO EN EL MERCADO DE CRÉDITO EN COLOMBIA Convocatoria 2021-3380

CID

1. Dirigida a estudiantes de: Pregrado

2. Número de estudiantes a vincular: 7

3. Requisitos Generales:

- Presentar esquema de vacunación contra el SARS-CoV-2 (Circular 10 de 2021).
- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado P.A.P.A. igual o superior a 3.5.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

4. Perfil:

Estudiantes de cualquier programa de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia y disponibilidad de tiempo 15 horas semanales entre lunes y viernes para el acompañamiento y apoyo en trabajo de campo del proyecto de extensión que tiene por objeto: "Realizar un estudio experimental de género para evaluar si existe una potencial discriminación de género en el mercado de crédito en Colombia en cuanto al acceso y a las condiciones que se definan en caso de ser aprobado como son el monto que se va a prestar, tasa de interés, plazo y otros cargos asociados." Contar con las siguientes habilidades:

- ? Buen manejo de las relaciones interpersonales.
- ? Facilidad de comunicación, expresión y redacción.
- ? Poseer un alto grado de autocontrol, ser organizado, recursivo, creativo y diligente.
- ? Tener actitud de servicio.
- ? Excelente manejo del paquete Microsoft Office.
- ? Experiencia o conocimiento en el manejo de base de datos.
- ? Capacidad para desarrollar trabajo en equipo y bajo presión.
- ? Tener iniciativa en el trabajo a desarrollar y capacidad de gestión.

Convocatoria válida únicamente para residentes de los siguientes departamentos: Antioquia, Caldas, Cauca, Cesar, Magdalena, Meta y Santander.

5. Actividades a desarrollar:

- ? Apoyar los procesos de consecución y selección de muestras.
- ? Verificar información regional de las oficinas de entidades financieras.
- ? Acompañar a los sujetos experimentales en el desarrollo del estudio.
- ? Asesorar a los sujetos experimentales en lo que requieran de información.
- ? Verificar el cumplimiento de pagos, el cumplimiento de requerimientos y soportes.



- ? Apoyar en la implementación del trabajo de campo.
- ? Apoyar la realización de informes.
- ? Apoyar la gestión documental requerida en el desarrollo del estudio.

6. Modalidad de las actividades: Presencial

Para las modalidades Presencial y Mixta deberán seguirse las medidas de bioseguridad para un Retorno Seguro a los Campus:

https://bogota.unal.edu.co/guia_reanudacion

- 7. Disponibilidad de tiempo requerida: 15 horas semanales (Lunes a viernes tiempos parciales).
- 8. Estímulo económico mensual: \$400000

9. Duración de la vinculación: 3 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

10. Términos para presentación de documentos y selección:

- LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:
 - Lugar y horario de recepción:

La documentación deberá ser enviada en archivos separados y en formato pdf. al correo electrónico: unal. bo104@gmail.com con el siguiente asunto: "Convocatoria proyecto BO - Estudiante auxiliar grado 2"

- b. Fecha cierre de convocatoria: 29 de noviembre de 2021, a las 3:00 p.m.
- c. Documentación requerida:
- 1. Hoja de vida formato función pública (anexando soporte de todo lo relacionado). (http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf)
- 2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía (ambas caras)
- 3. Fotocopia de carné vigente de la Universidad Nacional de Colombia (ambas caras).
- 4. Reporte de notas (SIA) actualizado donde se pueda validad el P.A.P.A.
- 5. Horario de clases
- 6. Recibo de matrícula pago
- 7. Indicar ciudad de residencia

Convocatoria válida únicamente para residentes de los siguientes departamentos: Antioquia, Caldas, Cauca, Cesar, Magdalena, Meta y Santander.

• FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:

29 de noviembre de 2021 a las 3:00 PM.

- DOCUMENTACION REQUERIDA:
 - 1. Hoja de vida formato función pública (anexando soporte de todo lo relacionado). (http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf)
 - 2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía (ambas caras)



- 3. Fotocopia de carné vigente de la Universidad Nacional de Colombia (ambas caras).
- 4. Reporte de notas (SIA) actualizado donde se pueda validad el P.A.P.A.
- 5. Horario de clases
- 6. Recibo de matrícula pago
- 7. Indicar ciudad de residencia

Convocatoria válida únicamente para residentes de los siguientes departamentos: Antioquia, Caldas, Cauca, Cesar, Magdalena, Meta y Santander

• RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:

Anyi Viviana Dávila Argel unal.bo104@gmail.com 3008950411

11. Términos de la publicación de resultados:

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

En el marco normativo de la Ley 1581 de 2012, la Universidad Nacional de Colombia se permite informar que la información personal recolectada mediante la Convocatoria de Estudiantes Auxiliares Nº 2021-3380 se rige bajo los principios rectores del Régimen de Protección de Datos de la Universidad Nacional, Resolución de Rectoría No. 207 de 2021, en especial el de Legalidad y Veracidad o calidad, la cual puede ser consultada en http://www.legal.unal.edu. co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=97992, sus datos se encuentran bajo medidas que garantizan la seguridad, confidencialidad e integridad. Puede ejercer sus derechos como titular a conocer, actualizar, rectificar y revocar las autorizaciones dadas a las finalidades aplicables a través de los canales dispuestos y disponibles en https://unal.edu.co/ o en el e-mail protecdatos_na@unal.edu.co.

Fecha de Publicación: 26 de noviembre de 2021